



# Empresarios gaseros hacen un llamado a la población para evitar consumir a empresas irregulares

El pasado 25 de enero, durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, respondió a las quejas sobre el aumento al precio del gas licuado del petróleo (GLP), y afirmó que en las ciudades de Hermosillo y Chetumal “los precios sí están por encima del promedio nacional”.

Asimismo, durante el mes de enero, el GLP registró precios elevados en todo el país; esto, en comparación con las cifras de diciembre del 2020. Cuando se cuestionó al presidente Andrés Manuel López Obrador

sobre el tema, este respondió que su gobierno tiene el compromiso de “que no aumentan los energéticos, ni las gasolinas ni el diésel, ni el gas ni la luz, en términos reales”.

En entrevista con la ingeniera Beatriz Marcelino Estrada, directora general de la consultora especializada en el sector energético, Grupo Ciita; afirmó que “no se ha incrementado como los famosos gasolinazos, o que subía considerablemente, pero ha subido y es de manera internacional”.

“El incremento no es por Pemex ni por las empresas, simplemente es por el precio internacional del hidrocarburo como tal”. Es decir, así como sucede con el petróleo, el precio del gas está determinado por el índice *Mont Belvieu*, la referencia internacional utilizada para fijar las cotizaciones de dicho combustible.

Sin embargo, en el Estado de México el aumento fue más notable debido a que las terminales de Petróleos Mexicanos (Pemex), ubicadas en esta región, se vieron obligados a subir el precio. A esto se suman los índices internacionales, los precios que establecen las importadoras, costos de transporte, la regulación normativa, mantenimiento y utilidades.



**No nos dejemos apantallar, si vemos a mitad de precio, hay que dudar y tener la alerta de dónde viene el combustible que nosotros consumimos**



“Donde esté un ducto, va a ser más económico transportar el gas LP y sale aproximadamente a 50 centavos, pero si es por transporte sobre ruedas, el precio incrementa a 1.80 pesos por kilo”.

Es importante destacar que el precio del gas LP bajó 10 centavos durante la semana del 25 al 29 de enero.



No obstante, del 31 de diciembre de 2020 al 22 de enero de 2021, el aumento fue de 90 centavos por kilogramo de gas; un aumento que provoca “focos rojos” entre las empresas y los consumidores, debido a que la variación no debería rebasar los límites de entre 10 y 40 centavos.

### **Empresas organizadas**

En la actualidad, los empresarios gaseros se encuentran bajo vigilancia de órganos verificadores, como la Profeco y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por lo que no es posible que “se pongan de acuerdo” para fijar un precio, así como lo sugirió el procurador Ricardo Sheffield en la conferencia de prensa del 25 de enero.

Por otra parte, a pesar de que las empresas deben cumplir con las normativas vigentes para operar y se han visto en la necesidad de hacer grandes inversiones, esto no ha sido un problema en las variaciones del precio, ya que en muchas ocasiones “han disminuido sus utilidades” para mantener su competitividad en el mercado.

Marcelino Estrada aseguró que los regulados enfrentan una seria competencia en el sector, debido a que hay empresas irregulares. En este sentido, consideró que es necesario informar acerca de los procesos que deben cumplir para establecer el precio de su producto.

Finalmente, hizo un llamado a la población para ser más precavidos en materia de seguridad, y ser conscientes sobre el posible origen del gas y el lugar en el que se adquiere.

